

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS & TÉCNICOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO: PROGRAMA DE SALUD JOVEN.

En Bogotá D.C., a los **cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)**, la Dirección Jurídica y Contractual adelantó la verificación de requisitos jurídicos dentro del proceso de selección y contratación a través de términos de referencia, cuyo objeto es: *“EL CONTRATISTA obrando por su cuenta y riesgo bajo su exclusiva responsabilidad y autonomía, con libertad, independencia técnica, jurídica, económica, financiera, directiva y administrativa, así como con las autorizaciones o permisos requeridos por las autoridades competentes, se obliga con PLAN a diseñar, producir e implementar una estrategia de comunicaciones integral, para el cierre del Programa de Salud Joven”.*

En el marco de la invitación realizada se presentaron los siguientes proponentes:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
CAMINO S.A.S.	NIT 901071099 0	01 de agosto de 2025 a las 08:05 p.m.
Representante legal: Laura Ángel Macrina		
GJ COMUNICACIONES S.A.S.	NIT- 90042585 4	01 de agosto de 2025 a las 10:24 p.m
Representante legal: Guiomar Jaramillo Londoño		

I. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS: CAMINO S.A.S.

Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	No Cumple
Declaración de no estar incurso en conflictos de interés (Anexo 2)	Cumple
Autorización de escáner anti-terrorista (Anexo 3)	Cumple
Información experiencia (Anexo 4)	No Cumple
Propuesta económica (Anexo 5)	Cumple
Criterios de evaluación (Anexo 6)	No Cumple
Certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a 30 días.	Cumple
Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General o Máximo Órgano Social.	No aplica
Documento de identificación representante legal.	Cumple
RUT	Cumple
Certificación de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social integral.	Cumple



Por la niñez en Colombia

Fundación PLAN

NIT. 900.097.588-1

Carrera 13 # 93-19. Ofic 402.

El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Tel: +57 (601) 7940600

E-mail: JuridicayContractual@plan.org.co

Certificación bancaria con vigencia no mayor a 30 días.	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica vigente.	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal vigente.	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica vigente.	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal vigente.	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal vigente.	Cumple
Certificado del sistema nacional de medidas correctivas del representante legal vigente.	Cumple
Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal	Cumple
Antecedentes registro de deudores alimentarios REDAM	Cumple

Observaciones

- Se adjunta el anexo 1 “Carta de presentación de la propuesta” pero el mismo contiene el nombre de unos Términos de Referencia que no corresponden, es posible subsanar el error de digitación adjuntando nuevamente el documento corregido.
- No se adjunta el anexo 4 “Información experiencia” de los términos de referencia, para el diligenciamiento de este formato se debe tener en cuenta **únicamente** la documentación ya aportada. Por lo anterior y por tratarse de un aspecto de forma y no de fondo, que no mejora la propuesta inicialmente presentada por el oferente; el proponente deberá subsanar este aspecto diligenciando los formatos faltantes, so pena de ser rechazada su propuesta. Si el proponente adicionada información o mejora su propuesta, esta será rechazada.
- Se adjunta el anexo 6 “Criterios de evaluación” de los términos de referencia sin diligenciamiento, por favor aclarar si en el mismo se agregará información o no, para el diligenciamiento de este formato se debe tener en cuenta **únicamente** la documentación ya aportada. Por lo anterior y por tratarse de un aspecto de forma y no de fondo, que no mejora la propuesta inicialmente presentada por el oferente; el proponente deberá subsanar este aspecto diligenciando el formato faltante, so pena de ser rechazada su propuesta. Si el proponente adicionada información o mejora su propuesta, esta será rechazada.

Lo anterior, teniendo en cuenta el numeral 3.6. de los Términos de referencia: “3.6. Subsanabilidad: (...) Los proponentes podrán subsanar la forma como acreditaron los requisitos habilitantes, una vez publicado el informe de evaluación, dentro del término establecido en el cronograma. Ningún proponente podrá subsanar documentos o propuestas sujetas a asignación de puntaje, o mejorar su propuesta, posterior a la fecha de cierre y recepción de las propuestas establecida en el cronograma” (resaltado fuera del texto).

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

Así las cosas, es posible subsanar adjuntando los formatos diligenciados.

Resultado de la calificación: NO CUMPLE JURÍDICAMENTE, SUBSANABLE.

II. VERIFICACION REQUISITOS FINANCIEROS

VALIDACIÓN INDICADORES FINANCIEROS

TIPO: **PERSONA JURIDICA**
CAMINO SAS

CAPITAL DE TRABAJO			
<	Valor presupuesto TDR	\$	40.000.000
	Capital de trabajo	>=20%	
	Activo corriente	\$	1.242.100.863
1	Pasivo Corriente	\$	282.356.976
	Capital de trabajo: AC-PC		959.743.887
	Tope mínimo	\$	8.000.000
		\$	959.743.887
CUMPLE CON 1er TRD			SI

ENDEUDAMIENTO			
	Activo total	\$	1.251.161.707
2	Pasivo total	\$	282.356.976
	% Endeudamiento PT/AT	<=60%	23%
CUMPLE CON 2do TRD			SI

DOCUMENTOS SOLICITADOS TDR

1	Renta año 2024	Se adjunta
		Se adjunta
3	RUT	
4	Tarjeta Profesional contador / revisor fiscal	Se adjunta
5	Antecedentes JCC contador / revisor fiscal	No se adjunta vigente

RESULTADO DE LA CALIFICACION: CUMPLE – SUBSANAR

III. VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS

Camino SAS	Experiencia (Anexo 4)	Conocimientos del equipo (HV / Anexo 6)	Observaciones sobre la subsanación y claridad anexos
<p>Reconoce los 17 productos del TDR, estructurando su plan en fases que los abarcan. Sin embargo, en el escenario base con presupuesto de \$40 millones prioriza entregables principales y omite algunos componentes de alto costo (como producción audiovisual profesional del video resumen, desarrollo del especial web interactivo y materiales físicos como invitaciones impresas). Propone un escenario alternativo (no solicitado) con el doble de presupuesto (~\$80 millones) para cubrir todos los productos. En síntesis, su propuesta técnica base no garantiza el cumplimiento completo de todos los entregables dentro del presupuesto fijo.</p>	✓	✓	<p>Sin subsanaciones técnicas. Se debe ajustar el nombre del template del anexo 1.</p>

IV. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS: GJ COMUNICACIONES S.A.S.

Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	No Cumple
Declaración de no estar incurso en conflictos de interés (Anexo 2)	Cumple
Autorización de escáner anti-terrorista (Anexo 3)	Cumple
Información experiencia (Anexo 4)	Cumple
Propuesta económica (Anexo 5)	Cumple
Criterios de evaluación (Anexo 6)	No Cumple
Certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a 30 días.	Cumple
Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General o Máximo Órgano Social.	No aplica
Documento de identificación representante legal.	Cumple
RUT	Cumple
Certificación de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social integral.	Cumple
Certificación bancaria con vigencia no mayor a 30 días.	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica vigente.	Cumple



Por la niñez en Colombia

Fundación PLAN

NIT. 900.097.588-1

Carrera 13 # 93-19. Ofic 402.

El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Tel: +57 (601) 7940600

E-mail: JuridicayContractual@plan.org.co

Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal vigente.	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica vigente.	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal vigente.	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal vigente.	Cumple
Certificado del sistema nacional de medidas correctivas del representante legal vigente.	Cumple
Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal	Cumple
Antecedentes registro de deudores alimentarios REDAM	Cumple

Observaciones

- Se adjunta el anexo 1 “*Carta de presentación de la propuesta*” pero el mismo contiene el nombre de unos Términos de Referencia que no corresponden, es posible subsanar el error de digitación adjuntando nuevamente el documento corregido.
- No se adjunta el anexo 6 “*Criterios de evaluación*” de los términos de referencia, para el diligenciamiento de este formato se debe tener en cuenta **únicamente** la documentación ya aportada. Por lo anterior y por tratarse de un aspecto de forma y no de fondo, que no mejora la propuesta inicialmente presentada por el

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan



Por la niñez en Colombia

Fundación PLAN

NIT. 900.097.588-1

Carrera 13 # 93-19. Ofic 402.

El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Tel: +57 (601) 7940600

E-mail: JuridicayContractual@plan.org.co

oferente; el proponente deberá subsanar este aspecto diligenciando los formatos faltantes, so pena de ser rechazada su propuesta. Si el proponente adicionada información o mejora su propuesta, esta será rechazada.

Lo anterior, teniendo en cuenta el numeral 3.6. de los Términos de referencia: “3.6. Subsancibilidad: (...) Los proponentes podrán subsanar la forma como acreditaron los requisitos habilitantes, una vez publicado el informe de evaluación, dentro del término establecido en el cronograma. Ningún proponente podrá subsanar documentos o propuestas sujetas a asignación de puntaje, o mejorar su propuesta, posterior a la fecha de cierre y recepción de las propuestas establecida en el cronograma” (resaltado fuera del texto).

Así las cosas, es posible subsanar adjuntando los formatos diligenciados.

Resultado de la calificación: NO CUMPLE JURÍDICAMENTE, SUBSANABLE.

Evaluó: Laura Melissa Zambrano Luna –Asesora Técnica Nacional Nivel I, Dirección Jurídica y Contractual.

 www.plan.org.co

 facebook.com/fundacionplan

 twitter.com/fundacionplan

 instagram.com/fundacionplan

 linkedin.com/company/fundacion-plan

 youtube.com/user/fundacionplan

V. VERIFICACION REQUISITOS FINANCIEROS

VALIDACIÓN INDICADORES FINANCIEROS

TIPO: **PERSONA JURIDICA**
GJ COMUNICACIONES SAS

		CAPITAL DE TRABAJO	
	Valor presupuesto TDR	\$	40.000.000
	Capital de trabajo	>=20%	
1	Activo corriente	\$	1.739.336.959
	Pasivo Corriente	\$	865.722.581
	Capital de trabajo: AC-PC		873.614.378
	Tope mínimo	\$	8.000.000
		\$	873.614.378
		CUMPLE CON 1er TRD	SI

		ENDEUDAMIENTO	
2	Activo total	\$	1.822.812.170
	Pasivo total	\$	957.321.392
	% Endeudamiento PT/AT	<=60%	53%
		CUMPLE CON 2do TRD	SI

DOCUMENTOS SOLICITADOS TDR

1	Renta año 2024	No se adjunta
3	RUT	Se adjunta
4	Tarjeta Profesional contador / revisor fiscal	No se adjunta
5	Antecedentes JCC contador / revisor fiscal	No se adjunta

RESULTADOS DE LA CALIFICACION: CUMPLE – SUBSANAR

VI. VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS.

GJ Comunicaciones SAS	Experiencia (Anexo 4)	Conocimientos del equipo (HV / Anexo 6)	Sin subsanaciones técnicas.
<p>Cubre íntegramente los 17 productos exigidos. La propuesta detalla todos los entregables requeridos (p. ej., micrositio interactivo, video resumen del evento, galería fotográfica, notas de prensa) conforme a los TDR. Incluye incluso formalidades como la inscripción del contrato ante Derechos de Autor, lo que indica plena comprensión y respuesta a cada requisito.</p>	✓	✓	<p>Sin subsanaciones técnicas. Se debe ajustar el nombre del template del anexo 1.</p>